

En esta Nota: **CNE** Ricardo Roa Gustavo Petro Financiación De Campañas

Inicio | **Política**

## CNE llamó a declarar a Ricardo Roa por la presunta financiación irregular de 'Petro presidente'

Cabe mencionar que Ricardo Roa se desempeñó como gerente de la campaña del hoy presidente, Gustavo Petro.

Por: Aldair José Rodríguez Suárez

Publicado: Martes, Febrero 20, 2024 - 08:08 | Actualizado: Martes, Febrero 20, 2024 - 08:27



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**

Colprensa

La FM de RCN Radio pudo establecer que Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, fue llamado a declarar en el marco del proceso que se adelanta en su contra por la presunta financiación irregular de la campaña 'Petro Presidente 2022'.

Este martes hubo una reunión de los magistrados investigadores, Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortíz, quienes definieron la fecha de la comparecencia para el 26 de febrero de 2024.



Sigue a **LAFM.COM.CO** en WhatsApp

Cabe mencionar que Ricardo Roa se desempeñó como gerente de la campaña del hoy presidente, Gustavo Petro, que está siendo investigada por el presunto ingreso irregular de dinero en la Región Caribe y en el Casanare.

**Le puede interesar: Corte confirma condena a exfuncionaria de alcaldía de Petro**

“Recepcionar la versión libre del ciudadano Ricardo Roa Barragán, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.451.246, para que en su calidad de gerente de la campaña de primera y segunda vuelta presidencial de la Coalición Pactó Histórico, exponga los argumentos que considere en la presente indagación preliminar”, se lee en el auto del tribunal.

En el mismo documento se ordena “**incorporar al plenario, en medio magnético, el informe de ingresos y gastos de funcionamiento para la vigencia 2022 allegado** por el Movimiento Político Colombia Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente proveído”.

El CNE indaga sobre la posibilidad del ingreso de recursos entregados por Samuel

### Recomendado

Política

**Laura Sarabia será la nueva directora del Departamento Administrativo de la Presidencia**

Hace 18 horas



Política

**Oposición presenta solicitud para que la reforma a la salud sea una ley estatutaria**

Hace 22 horas



Política

**La estrategia del Gobierno Petro para lograr la aprobación de las reformas**

Hace 23 horas



Política

**Opiniones divididas en la Casa de Nariño tras llegada de Laura Sarabia al Dapre**

Hace 16 horas



Política

**Reforma a la salud: Petro asegura que el actual sistema es "insostenible"**

Hace 1 día



Santander Lopesierra y Alfonso 'el Turco' Hilsaca a Nicolás Petro y Daysuris Vasques, y de los 15 mil millones de pesos a los que hizo referencia Armando Benedetti en una conversación con Laura Sarabia.

Asimismo, se intenta determinar si hubo aportes en el departamento de Casanare, de Sandra Navarro, esposa del narcotraficante 'alias Sobrino', quien habría organizado la logística para eventos en Yopal, e incluso, con habría trasladado en sus vehículos a varios cercanos a Petro en recorridos por la región.

**Le puede interesar: Exfiscales y abogados piden a Petro no presionar a la Corte**

Cabe mencionar que por este mismo caso ya rindió declaración **Laura Sarabia, directora del Departamento de Prosperidad Social**, que pasará al Departamento Administrativo la Presidencia (DAPRE). También fue citado el empresario del Atlántico, Euclides Torres, quien decidió no cumplir la cita.

1 of 9 Automatic Zoom

**CNE**  
Consejo Nacional Electoral  
CORPORACIÓN PÚBLICA

**AUTO**  
(19 de febrero de 2024)

Por medio del cual se ordena la práctica de pruebas dentro de la actuación administrativa iniciada por presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial de la **COALICIÓN PACTO HISTÓRICO** y se dictan otras disposiciones dentro del expediente **CNE-E-DG-2023-002164**.

**EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

En ejercicio de las facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 6 del artículo 265 de la Constitución Política, las leyes 130 de 1994, 996 de 2005, 1437 de 2011, 1475 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

1. Que, el 2 de febrero de 2023 se radicó en la Corporación queja anónima por presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial de la **COALICIÓN PACTO HISTÓRICO**.
2. Que, mediante acta de reparto del 15 de febrero de 2023, se asignó al Magistrado **BENJAMÍN ORTIZ TORRES** el conocimiento del asunto con radicado **CNE-E-DG-2023-002164**.
3. Que, mediante Auto del 28 de febrero de 2023<sup>1</sup>, por conducto del Magistrado del Consejo Nacional Electoral, Doctor **BENJAMÍN ORTIZ TORRES**, se resolvió ordenar la apertura de indagación preliminar y se dispuso de oficio la práctica y recaudo de pruebas.
4. Que, adicionalmente en el curso de la etapa de averiguación se han proferido los siguientes proveídos:

<sup>1</sup> "Por medio del cual se ordena **APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR** con base en la queja anónima presentada por presuntas irregularidades en la financiación y presentación de informes de ingresos y gastos de la campaña electoral de primera y segunda vuelta presidencial de la **COALICIÓN PACTO HISTÓRICO**, dentro del radicado **CNE-E-DG-2023-002164**" M.P. Benjamín Ortiz Torres

Fuente: Sistema Integrado de Información.

**Siga a La FM en Google News**

**CONTENIDO PROMOCIONADO**

mgid



Segunda oferta de compra a mitad de precio (ver precios)



10 parejas famosas que tuvieron el valor para salir del closet

Oferta de compra a mitad de precio (ver lista de precios)



¿Rusia Vs Polonia? Así continúa la posible 3era guerra mundial

Segunda oferta de compra a mitad de precio (ver lista de precios)



Implantes dentales baratos para personas mayores



### CNE inicia indagación preliminar a Juan Carlos Upegui por financiación de su campaña

Hace 2 horas



### César Gaviria lanza críticas contra el contralor (e) por informe sobre EPS

Hace 12 horas



### Laura Sarabia: las 'súper funciones' que tendrá en el Dapre

Hace 12 horas



### Renunció Mauricio Toro, presidente de Icetex

Hace 13 horas



© 2023 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

#### Secciones

- Inicio
- Política
- Judicial
- Deportes
- Entretenimiento
- Internacional
- Bogotá
- Colombia
- Tecnología
- Economía

#### Radio

- RCN Radio
- La Fm
- Antena 2
- La Mega
- RCN Mundo
- Radio 1
- El Sol
- Fantástica
- Alerta Bogotá
- Alerta Caribe
- Alerta Paisa
- Alerta Tolima
- Radio Red
- Alerta Santander

#### Televisión

- Canal RCN
- NTN24
- Nuestra Tele
- RCN Comerciales
- RCN Novelas
- Noticias RCN

#### Otros

- Fides
- La República
- RCN Radio 60 años
- RCN Social

#### Siganos en Redes



Aviso de Privacidad

Protección de Datos Personales

Programa de Ética Empresarial

Atención al Oyente

Proveedores

Ley 1712 de 2014



La FM con Luis Carlos Vélez



AL AIRE

